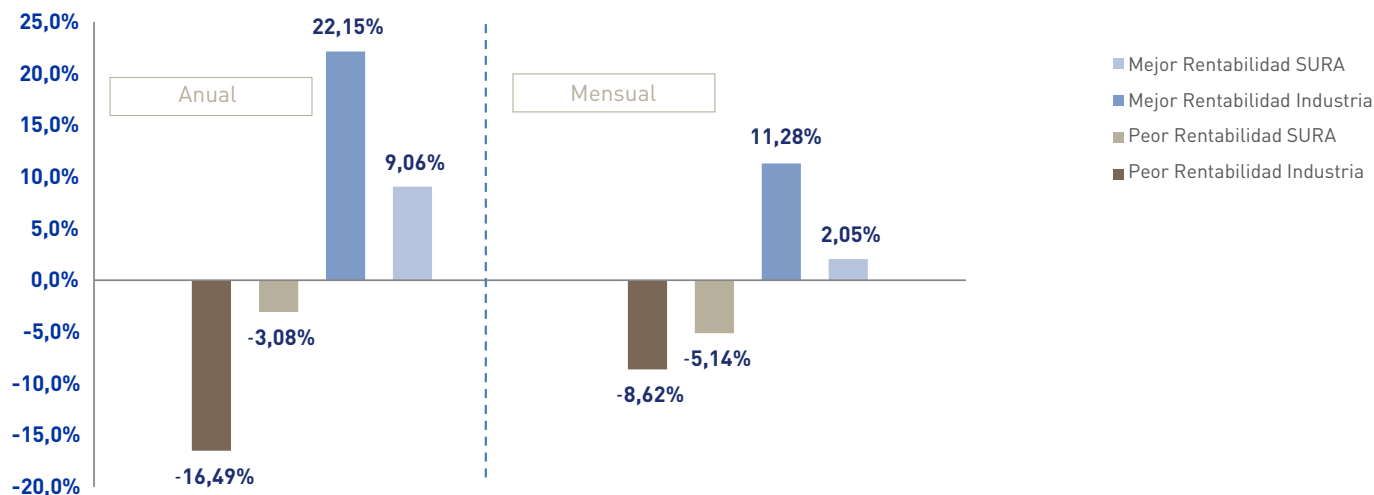


Administradora	:	Administradora General de Fondos SURA S.A.
Nombre del Fondo	:	Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria ("Fondo")
Fondo rescatable	:	No
Derecho a retiro	:	Sí
Objetivo del Fondo	:	Generar retornos en forma periódica y estable por medio de la incorporación de un portafolio de superficies de edificios de oficinas Clase A en Santiago de Chile, que se encuentren arrendadas a lo menos en un 80%, principalmente por compañías de diferentes rubros. La rentabilidad del Fondo estará asociada a los dividendos que éste pueda entregar y secundariamente a la plusvalía de la propiedad. Las inversiones se realizan por medio de sociedades filiales al Fondo.
Inversionista Objetivo	:	Fondo dirigido a inversionistas del público en general. Tolerancia al Riesgo: Medio - Alto. Horizonte de Inversión: Largo plazo. Uso de los Recursos Inmobiliarios: Inversiones de renta inmobiliaria.
Remuneración	:	Fija mensual: Un doceavo del 1,19% (IVA incluido) del monto total de los aportes suscritos y pagados al último día del mes correspondiente y expresados en UF. Variable Anual: La Administración tendrá derecho a percibir una remuneración variable anual igual a un 23,80% (IVA incluido) de los Beneficios Netos Percibidos si la rentabilidad anual del Fondo es mayor al 8%.
Serie	:	El Fondo se compone por una serie única. La información complementaria de la serie del Fondo puede ser encontrada en el Reglamento Interno.
Plazo de rescate	:	No permite rescate de cuotas.
Duración del fondo	:	6 años.
Fiscalización	:	SVS y Auditores Externos.
Beneficio Tributario	:	No contempla beneficios tributarios.
Riesgos Asociados	:	Mercado: que otros activos comparables se presenten como mejores alternativas de inversión. Sectorial: concentración de algún sector industrial en los arrendatarios que componen el Fondo. Un empeoramiento de cualquiera sea el sector, llevaría a reducir la probabilidad de permanencia de un arrendatario, lo que pone en riesgo de que la superficie utilizada, quede vacante. Tasa de interés: Corresponde a la variación monetaria al que las propiedades están expuestas ante cambios en la tasa de interés. Riesgo de crédito: Al momento que un arrendatario se vea insolvente, podría ocurrir morosidad, lo que impacta los flujos del Fondo. Riesgo geográfico: Ante empeoramientos de algún punto geográfico en donde se concentren las propiedades, podría desmejorar las condiciones de demanda por el sector, lo que redundaría en los precios de transacción.
Información del Fondo	:	Mayor información, puede citarse en la web www.sura.cl , donde se dispondrá del Reglamento Interno, los Estados Financieros, y el presente Folleto Informativo.

La fiscalización del Fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este Fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por la AGF SURA en base a datos publicados en www.cmfchile.cl y por la administradora en www.sura.cl.

Mejores y peores rentabilidades desde el inicio de operaciones



Nota: Las mejores y peores rentabilidades de la industria, se muestran comparativamente con una historia de 5 años y al primer trimestre del año 2018.

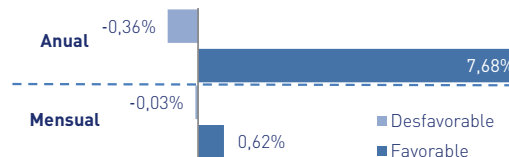
Serie	Serie A
Remuneración Máxima (%) :	1,19% (1)(2)
Remuneración Variable (%) :	23,8% (1) sobre UF + 6%
Gasto Máximo (%) :	3%(1)
Comisión Máxima :	-

(1) IVA Incluido / (2) Sobre patrimonio

Tasa anual de costos (TAC)

TAC Serie :	0,60%
TAC Industria :	0,36%
TAC Mínimo :	0,06%
TAC Máximo :	0,63%

Simulación de Escenarios



INFORMACIÓN ADICIONAL

Gastos totales máximos : Corresponden a impuestos y contribuciones, gastos bancarios, remuneración de la administradora, gastos legales, gastos y honorarios, entre otros. Para mayor información refiérase al Reglamento Interno, Título XI. Gastos de Cargo del Fondo, artículos del 30° al 37°.

Tasa anual de costos : Corresponden a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el Fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el Fondo en el período respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.
TAC Industria: Se calcula considerando todos los Fondos de Inversión del mismo tipo (rescatable y no rescatable) y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras.
TAC Mínimo / TAC Máximo: Se calcula considerando todos los Fondos de inversión del mismo tipo (rescatables y no rescatables) y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. En este caso, sólo Fondos de Renta.

Simulación de escenarios : El cálculo se calcula sobre la base de un modelo estadístico básico considerando los datos desde el inicio de las operaciones del Fondo. Se calculará un intervalo de confianza del 95% utilizando la media y desviación estándar observada en el periodo (distribución t-student). El desempeño del Fondo es variable por lo que no es posible predecir futuras rentabilidades, es decir, ésta es sólo con fines referenciales.

Mejores y Peores Rentabilidades : Las rentabilidades utilizadas para hacer este cálculo por industria están ajustadas por las distribuciones de dividendos publicadas en los Estados Financieros bajo estándar IFRS de Fondos de Inversión disponibles en www.svs.cl.